DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
No. DE OFICIO SG/MCJ/0198/2025

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE.

LA QUE SUSCRIBE **L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61,62 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

========== **C E R T I F I C O** ==========

QUE ACTUALMENTE NO EXISTEN REGISTROS DE CONDONACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA A NINGUNA PERSONA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO

EXTIENDO LA PRESENTE A PETICIÓN DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA POBLACIÓN DE CUAUTLA, JALISCO A LOS 19 DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

A T E N T A M E N T E

SECRETARIA
CUAUTLA, JAL.

L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES.
SECRETARIA GENERAL